Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTA DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA RECARGA DE EXTINTORES DEL RECTORADO Y EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

En la Ciudad de San Lorenzo, a veinte y seis (26) días del mes de marzo del año 2013, se reúnen en el local del Rectorado, ubicado en el Campus Universitario de San Lorenzo, el Comité de Evaluación de Contratación Directa del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción integrado por Resolución Nº 146/2010 del 24 de febrero de 2010, en esta ocasión, para la recepción de Ofertas que guarda relación al llamado para la contratación directa para la recarga de extintores del Rectorado y el Centro Nacional de Computación de la Universidad Nacional de Asunción, según comunicación efectuada a la DNCP con Expediente Nº 308.647 de fecha 8 de marzo de 2013. Dicha Comisión está presidida, por el Director de Contrataciones Lic. Blas P. Vera Mendieta; y con la asistencia de la Lic. Amada González Cano, Jefe de Contrataciones Directas y del Lic. Arnaldo D. Centurión Jara, Técnico Especializado de la Dirección Operativa de Contrataciones. Se estipula como hora límite para la Recepción de las Ofertas del mencionado llamado a Contratación Directa para la recarga de extintores del Rectorado y el Centro Nacional de Computación de la Universidad Nacional de Asunción, hasta las 08:00 horas de la mañana. De conformidad al Art. 34º de la Ley 2051/03, se procedió a invitar a 5 (cinco) empresas. Dichas empresas son: REGIMIENTO 8 S.A., FIRE MASTER S.R.L., PROTIMPAR S.R.L., SEGURIDAD GLORIA IND., EXTINTORES SAN LORENZO ----------
Las Empresas que presentan sus ofertas son: COMERCIAL SAN LORENZO, GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. y REGIMIENTO 8 S.A. ----------
Siendo las 08:30 hs. del día **MARTES 26 DE MARZO DE 2013** conforme al Cronograma establecido en un principio, se procede al acto de APERTURA de la oferta del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA RECARGA DE EXTINTORES DEL RECTORADO Y DEL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.** ----------

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO
1	COMERCIAL SAN LORENZO	₲ 6.071.000.-
2	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.	₲ 26.914.200.-
3	REGIMIENTO 8 S.A.	₲ 9.859.760.-

Los sobres contienen todos los RECAUDOS LEGALES requeridos en la Convocatoria. ----------
So otorga a los representantes la posibilidad de verificar las ofertas de las empresas, tras la verificación el representante de la empresa Grupo Empresarial del Paraguay S.A. manifiesta que la oferta de la empresa Comercial San Lorenzo no declara la MARCA y la PROCEDENCIA de lo ofertado.----------
El Coordinador del Comité informa que la Comisión analizará la oferta a fin de verificar que se ajusten a las especificaciones técnicas desarrolladas para el presente llamado y a las resultas de dicho análisis, efectuar el juzgamiento y recomendación de adjudicación.----------
Se deja constancia de que se encuentran presentes en el acto de apertura los representantes de las Empresas REGIMIENTO 8 S.A. y GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. ----------
Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes en prueba de plena conformidad, en 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 09:00 horas.

Lic. **ARNALDO D. CENTURIÓN JARA**
Técnico Especializado
Dirección Operativa de Contrataciones
y Miembro del Comité de Evaluación

Lic. **BLAS PUBLIO VERA M.**
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
y Coordinador del Comité de Evaluación

Sr. **DAVID CECILIO CANO NUÑEZ**
C.I. Nº 4.499.189
p/ REGIMIENTO 8 S.A.

REGIMIENTO 8 S.A.
DAVID CANO

Sr. **PAOLO ANTONIO GIMENEZ RODAS**
C.I. Nº 4.720.902
p/ GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.

GREPSA
Grupo Empresarial del Paraguay S.A.